

Informe de Comisario a la Junta General de Accionistas de la Compañía FADSACORP S.A.

Guayaquil 19 de Marzo de 2011

Señores Accionistas:

He revisado los estados financiero y económico de la compañía FADSACORP S.A. cortados al 31 de Diciembre de 2010, así como el cumplimiento de sus obligaciones administrativas durante el mismo ejercicio económico, siguiendo lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Administradores de FADSACORP S.A. han cumplido con lo establecido en la Ley y en sus estatutos sociales, mantuvieron en orden su correspondencia, actas de junta general de accionistas; sus comprobantes y libros contables se encuentran conformes con las disposiciones legales, así mismo, la custodia de los bienes de la sociedad se la realizó con responsabilidad y profesionalismo.

Por otro lado, los controles internos administrativos y financieros fueron satisfactorios, recibiendo la suscrita la colaboración deseada para cumplir con las funciones por ustedes encomendadas.

En cuanto a los estados financieros, éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y son consecuentes con las cifras registradas en los libros de Contabilidad.

El activo de la compañía lo constituye en 99% un terreno de 41 hectáreas 4.614 metros cuadrados ubicado en la Parroquia Tendales, jurisdicción del cantón El Guabo en la Provincia de El Oro; y, su pasivo en el 99% son obligaciones por pagar a corto plazo a los Accionistas.

La compañía se constituyó el 22 de Febrero de 2010 para desarrollar actividades agrícolas y no generó resultado económico por cuanto la Gerencia estuvo dedicada a organizar la actividades administrativas.

Finalmente, en mi opinión, los estados financieros de la compañía FADSACORP S.A. reflejan fielmente la situación económica y financiera de la empresa.


CPA Edith Vanessa Bonin Campos
COMISARIA
CC 0924256795

